MATRIZ 1 - RIESGOS

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL CON LOS EMPLEADOS DE PLANTA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna'	Tratamiento	Impacto Después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona responsable tratamiento	Fecha estimada inicio tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza la revisión?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Operacional	**Información errónea o desactualizada suministrada por la entidad**	Obtengan datos o se suministren información errónea durante y al	Improbable	Menor	Bajo	Riesgo Baja	ENTIDAD	Revisión y actualización de las fuentes	Raro	Insignificante	Bajo	Riesgo Baja	No	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Inicio y ejecución del Contrato	Hasta la ejecución del contrato	Inspección, revisión y actualización	Semanal
2	General	Interno	Planeación	Económicos	**Estimación inadecuada de los costos en el servicio y bienes a entregar**	Suspensión del contrato, desequilibrio económico	Improbable	Mayor	Alto	Riesgo Alto	ENTIDAD	Revisión de costos y análisis actual del mercado	Raro	Insignificante	Bajo	Riesgo Baja	No	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Inicio y ejecución del Contrato	Hasta la ejecución del contrato	Análisis de Precios	Semanal
3	General	Externo	Selección	Operacional	**Insuficiencia en el mercado de los bienes objeto de entrega**	retardo en la etapa de ejecución	Posible	menor	Medio	Riesgo Medio	Contratista	Estudio de Proveedores en el Mercado	Improbable	Menor	Bajo	Riesgo Baja	No	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Inicio y ejecución del Contrato	Hasta la ejecución del contrato	Estudio de Mercado	Semanal

4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	**Entrega tardía de los bienes**	Retardo en la etapa de ejecución	Raro	Moderada	Bajo	Riesgo Baja	Contratista	Organización de las cargas laborales y/o distribución en la prestación del servicio	Raro	Menor	Bajo	Riesgo Baja	No	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Inicio y ejecución del Contrato	Hasta la ejecución del contrato	Inspección, revisión y Supervisión	Diaria
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	**Falta de calidad en los bienes y servicios.**	Insatisfacción y/o mala prestación del servicio	Raro	Moderada	Bajo	Riesgo Baja	Contratista	Supervisión permanente de la satisfacción en la prestación del servicio	Raro	Menor	Bajo	Riesgo Baja	No	SECRETARIA ADMINISTRATIV A Y FINANCIERA	Inicio y ejecución del Contrato	Hasta la ejecución del contrato	Inspección, revisión y Supervisión	Diaria
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	**Variación en el costo del servicio.**	Desequilibrio Económico	Posible	Moderada	Alto	Riesgo Alto	Contratista	Adquisición de productos, bienes y/o servicios oportunamente	Improbable	Menor	Bajo	Riesgo Baja	No	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Inicio y ejecución del Contrato	Hasta la ejecución del contrato	Supervisión de la labor	Semanal

En constancia se firma en el Municipio de Cereté, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

MARIA CLAUDIA PAFFEN GARCÍA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ALCALDÍA DE CERETÉ